

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,106 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LI

Viernes 2 de Septiembre de 2016

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 130, 131 y 132 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día primero de septiembre del año dos mil dieciséis, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general, el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR DOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, siendo los que a continuación se señalan:

Calderón Hernández Vanessa
Carranza García Cruz Juan
Castro Castro Alberto de Jesús
Cortés Becerra Diego Baruch
De la Torre Galván Laura
García Gómez Luis Armando
González Carranza Jorge Ramón
Granados Manríquez Martín Antonio
Haro Ramos Alberto
Mota Picazo Luz Adriana
Ramírez Villegas Aleida
Razo Espinoza Aurora
Rivera Patiño Nubia Ismene
Robledo González Alejandra

Rojas Muñoz Miguel Antonio
Ruvalcaba Figueroa Romina
Segura González Rosa María
Siono Verduzco María Guadalupe
Torres Manriquez Noelia
Villarespe Muñoz María Teresa

Ahora bien, respecto de los aspirantes **CARRANZA GARCÍA CRUZ JUAN, CASTRO CASTRO ALBERTO DE JESÚS, GONZÁLEZ CARRANZA RAMÓN, HARO RAMOS ALBERTO Y ROBLEDO GONZÁLEZ ALEJANDRA**, se hace del conocimiento que por acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura tomado en sesión ordinaria del día primero del mes y año en curso, **se determino EXENTARLOS de la aplicación del examen psicométrico**, lo anterior, en apego al diverso acuerdo de fecha 14 de agosto del año 2007, en el cual se indica que los exámenes de referencia tienen una validez de seis meses, y dichos aspirantes encuadran en el citado supuesto al haber sustentado y acreditado el examen psicométrico en alguno de los concursos de oposición para designar JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, convocados por este cuerpo colegiado mediante publicaciones efectuadas en el boletín judicial los días 12 de febrero y 30 de mayo del 2016.

Por lo que hace a los demás aspirantes, se les cita a la aplicación de la **ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA**, la cual tendrá verificativo los **días cinco (5) y seis (6) de septiembre del año dos mil dieciséis**, en la siguiente forma:

LUGAR:

MEXICALI

PRUEBAS PSICOLÓGICAS: Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes, sin número, en el Centro Cívico y Comercial.

ENTREVISTA: Instalaciones del Consejo de la Judicatura ubicadas en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes, sin número, en el Centro Cívico y Comercial.

DÍA Y HORARIO:**5 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

NOMBRE	ENTREVISTA		PSICOMÉTRICO	
	INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO
Calderón Hernández Vanessa	09:00	09:30	12:30	15:30
Cortés Becerra Diego Baruch	09:30	10:00	12:30	15:30
De la Torre Galván Laura	10:00	10:30	12:30	15:30
García Gómez Luis Armando	10:30	11:00	12:30	15:30
Granados Manríquez Martín Antonio	11:00	11:30	12:30	15:30
Mota Picazo Luz Adriana	12:30	13:00	08:30	11:30
Ramírez Villegas Aleida	13:00	13:30	08:30	11:30
Razo Espinoza Aurora	13:30	14:00	08:30	11:30
Rivera Patiño Nubia Ismene	14:00	14:30	08:30	11:30
Rojas Muñoz Miguel Antonio	14:30	15:00	08:30	11:30

6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

NOMBRE	ENTREVISTA		PSICOMÉTRICO	
	INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO
Ruvalcaba Figueroa Romina	08:30	09:00	12:00	15:00
Segura González Rosa María	09:00	09:30	12:00	15:00
Siono Verduzco María Guadalupe	09:30	10:00	12:00	15:00
Torres Manriquez Noelia	10:00	10:30	12:00	15:00
Villarespe Muñoz María Teresa	10:30	11:00	12:00	15:00

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(R U B R I C A)